Año 1924 Número 44 Diciembre

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE

BUENAS LETRAS



SUMARIO

SOBRINO DE IZQUIERDO.—SEVILLA

Año VIII.—Tomo VIII.—Diciembre de 1924 —Cuaderno XLIV

BOLETIN

DE LA

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

LA CONCEPCIÓN INMACULADA DE LA VIRGEN MARÍA

Trabajo premiado en el certamen celebrado en honor de la Inmaculada Concepción, en cumplimiento de lo dispuesto por el señor don Antonio Sánchez Bedoya (q. e. p. d.)

Lema: *Serpentis caput virgineo pede contrivit.*

Decir algo sobre la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, no ya nuevo, sino con alguna apariencia siquiera de novedad, parece cosa harto difícil.

¡Han escrito tantos varones peritísimos sobre este dulcísimo misterio, antes y después de su definición dogmática!

¿Quedará ya algo que decir en el orden dogmático ni en el orden escripturístico? Parece como que ya se ha dicho todo cuanto podía decirse dentro del campo teológico y escriturario.

Recientemente el P. Janssens, en su Summa Theológica, ha estudiado este misterio, desde el punto de vista de la teología positiva y especulativa, con grande erudición y mucha copia de doctrina, añadiendo una hermosísima crítica sobre el sentir de San Bernardo, S. Anselmo, Hugo de San Víctor, Pedro Lombardo, el B. Alberto Magno, S. Buenaventura, Sto. Tomás y Escoto acerca de la Concepción Inmaculada.

El argumento tradicional lo desenvuelve maravillosamente, exponiendo la tradición tanto de Oriente como de Occidente, el R. P. Le Bachelet, S. J. en su libro *L'Immaculée Conception.—Courte histoire d' un dogme*».

¿Y podríamos nosotros por nuestra cuenta añadir ni siquiera un granito de arena?

Sin embargo de lo dicho, los que a estudios teológicos se dedican, saben muy bien que la definición dogmática de Pío IX y

los trabajos teológicos y exegéticos a ella posteriores no han terminado la controversia acerca del *modo* como este dogma puede confirmarse y comprobarse por la Sagrada Escritura. De esta controversia, pues, queremos ocuparnos en este pobre trabajo, dedicado a la mayor honra y gloria de la Santísima Virgen, Nuestra Madre Inmaculada.

— — —

Después que la Bula *Ineffabilis Deus,* adujo en confirmación del dogma definido, además de la Tradición, las Sagradas Escrituras y principalmente el Protoevangelio, ya no hubo lugar a dudar de que la Inmaculada Concepción de María estaba *incluida de alguna manera* en el proto-evangelio; pero continuó la controversia sobre el *sentido* en que estaba prenunciada en las palabras de Dios a la serpiente, a saber, *si en sentido literal, o sólo en sentido místico.*

Los autores, y nos referimos únicamente a los posteriores a la definición dogmática, pueden dividirse *en dos bandos. En el uno* predominan los teólogos, defendiendo el *sentido literal:* Podemos citar entre ellos a Palmieri.—De Deo creante et elevante.—Th 87.

Mazella (Camillus) —De Deo creante.—Prop. 38.

Billot,—De Verbo Incarnato.—Th. 39,

Terrien.—La Mère des hommes.—T. I, p. 35.

Janssens.—Summa Theolog. T. V.

También defienden el sentido literal algunos exégetas de renombre, como Patrizi, Lamy, Flunck.

En el *otro bando* predominan *los exégetas,* quienes defienden el *sentido místico o típico;* les acompañan algunos teólogos, como Christian Pesch.

De esta división de campos y opiniones puede deducirse la presunción de que la principal razón de esta divergencia de pareceres debe de ser un prejuicio exegético.

Para enfocar bien la cuestión debe de tenerse muy en cuenta que se trata aquí de una *cuestión teológica,* que presupone la exégesis; pero esta exégesis depende en mucho de la teología y no al contrario. No puede prescindirse de ninguna de ellas,—teología y exégesis—pero más necesita el exégeta del teólogo, que el teólogo del exégeta.

Este, el exégeta, no sólo ha de estudiar y atender a la significación gramatical de *las palabras,* sino que también ha de inves-

tigar *el sentido* de la frase inspirada, considerando la diversa *suposición* de los términos, *el contexto*, las circunstancias de cosas y personas, los lugares *paralelos*, la *doctrina* de la Iglesia y de los Santos Padres, *la analogía de la fé.* Por consiguiente, no será buen exégeta quien no fuere buen teólogo.

A su vez el teólogo necesita conocer muchas cosas pertenecientes a la exégesis, y adaptar las conclusiones exegéticas a las normas de la recta teología; pero su dependencia de ella es mucho menor.

Nosotros con los teólogos arriba citados afirmamos que *la revelación de la Inmaculada Concepción de María se contiene en sentido literal en el Protoevangelio, a lo menos implícitamente* y añadimos con el P. Guillermo Arendt, S. J. en su obra» *De protoevangelii habitudine ad Immaculatam Deiparae Conceptionem* que se *contiene no sólo virtualiter, sino formaliter.*

— — —

Para probar nuestra afirmación vamos a hacer un doble análisis del Protoevangelio, exegético el uno, teológico el otro.

1.°—Análisis exegético del Protoevangelio.

El texto del Protoevangelio, de que se disputa, es el siguiente:

Según la Vulgata:

Inimicitias ponam inter te et mulierem, et semen tuum et semen illius; ipsa conteret caput tuum et tu insidiaberis calcaneo ejus. (Genes. cap. III, v. 15).

La lección original del Hebreo puede traducirse así literalmente.

Et inimicitiam ponam inter te et inter mulierem et inter semen tuum et inter semen ejus; ipse (ipsum) conteret tibi caput et tu conteres ei calcaneum.

§ 1.

Tres interpretaciones se dau a este texto.

La primera, de los modernas exégetas, supone que Dios en toda su alocución se dirigía al género humano, representado en nuestros primeros padres, a la serpiente y al diablo. Por consiguiente el versículo, de que tratamos, manifiesta el hecho *presente*

que Dios dice establecer para *ahora* y para mientras exista el género humano *(ponam o pono)*, desde este momento y para siempre.

Lo que Dios pone es *enemistades* en el género humano contra la serpiente y el diablo, y al contrario. Estas enemistades son de tal naturaleza que ceden en *algún daño* de cada uno de los hombres y en *total vencimiento* del diablo.

Por tanto, en esta interpretación, *primariamente* se significa la lucha que cada uno de los hombres ha de sostener para obtener la eterna salvación; y *secundariamente* se significa la causa, por la cual es posible esta lucha y esta *victoria,* a saber, *la obra de la Redención.*

La *segunda intepretación* invierte el orden de estos dos objetos significados: *primariamente se significa aquí* al Redentor y a su Madre; la obra de la Redención; *secundariamente* entiende *incluida e intentada por Dios* la significación de la lucha de cada uno de los miembros del género humano para conseguir la salvación eterna.

La *tercera interpretación*, que es la que seguimos y defendemos en este trabajo, coincide con la anterior en el objeto *primario* de la significación, y difiere en cuanto al objeto *secundario*, que estima que no fué intentado por Dios, en cuanto *incluido*, en la significación, sino en cuanto *connexo.*

Los defensores de la *primera interpretacion* no pueden negar que en el texto de que se trata se nos presenta *un vaticinio.*

Mas en cuanto al objeto de este vaticinio difieren de las otras interpretaciones en que juzgan que el vaticinio se refería al género humano futuro, pues con respecto a los primeros padres no tanto era vaticinio como una realidad *presente.*

Los defensores de las otras interpretaciones afirman que el objeto del vaticinio era totalmente futuro, a saber *la obra de la Redención.*

§ 2

Veamos, pues, qué interpretación debe adoptarse.

Es evidente que el sentido literal de este vaticinio depende todo, en esta cuestión, de la *suposición* del término *mujer.* (1)

---

(1) No hay necesidad de decir que usamos la palabra suposición según el valor que tiene en la Filosofía escolástica.

Si supone por Eva, entonces sea el que sea el sentido en que se tomen las demás palabras del vaticinio, siempre será cierto que el sentido literal no se refiere a la Sma Virgen.

Corluy, Hummelauer y antes que ellos Reinke afirman que *esta mujer es Eva y que no puede ser otra.*

La razón en que se fundan es ésta: que diez versículos del mismo capítulo del Génesis, el último del capítulo anterior y el primero del siguiente tienen la misma palabra, la que siempre supone por Eva, que era la única mujer entonces existente y a quien se hace alusión en todo el contexto de la historia. Por tanto, en este versículo el sentido literal no puede referirse sino a Eva.

Corluy dice: hhahischschah (1). Est nomen genericum mulieris. At cum in praecedentibus (2, 23; 3, 1, 2, 4. 6, 12, 13) » perpetuo designet Evam, et in sequentibus (3, 16, »17, 20, 21; 4, 1) etiam de nulla alia muliere quam de Eva agatur, »nemini hunc versiculum absque praejudicata sententia legenti du»bium potest incidere quin hic sensu litterali non alia mulier quam »Eva per nomen designetur.» (2)

Hummelauer dice: «Similiter mulier hhahischschah eadem »omnino, quae in hac tota narratione, erit intelligenda: eadem quae »v. 1, 2, 4, 6, 12, 13, 16, hoc nomine designatur; eadem, quae »v. 9, 17..... mulier ejus et mulier tua audiebat: ergo utique »Eva.» (3)

Pero ¿qué valor tiene la razón aducida, tomada del *contexto*?

Es evidente que al interpretar la narración de un hecho, en el que intervienen cuatro personas, sería fuera de lugar introducir en escena *gratuitamente* y fundados sólo en un prejuicio fútil, una quinta persona, por la sóla razón de que una de las cuatro se determina sólo por el nombre genérico del sexo. Y ésto es lo que los defensores de la primera interpretación han creido ver en la interpretación que defendemos.

Pero, aún omitiendo que el prejuicio que se supone, si en verdad se deduce de la *analogía de la fé*, no puede llamarse *fútil*,

---

(1) Por no tener caracteres hebreos, ponemos esta palabra con letras latinas que nos dan el sonido aproximado de la palabra hebrea.

(2) Spicilegium dogmático-biblicum. I, p. 348.

(3) In Genesim. pág. 161.

ni es de despreciar aún para el exégeta (no modernista), vamos a insistir en la norma intrínseca de la interpretación.

La *mujer* del versículo 15 no se nombra como interlocutora, no se introduce en escena como *sujeto*, sino que de ella se hablara otra, una de las cuatro personas que intervienen; y se habla, proponiendo *otro hecho futuro*, y por tanto, *distinto*, del hecho que se describe en el contexto y que se refiere a las cuatro personas supradichas. Por consiguiente la fuerza exclusiva de la conexión, en el argumento de los contrarios, se desvanece; pues solo se sigue que la mujer allí nombrada *o* es *Eva o* es *otra* posterior.

En realidad de verdad, el contexto, al que hay que referirse antes que a ningún otro más lejano, para determinar la suposición del termino mujer en el versículo 15, es este mismo versículo, en el que se expone *íntegro aquel hecho nuevo.*

Por consiguiente, antes que nada hay que examinar si aquellas *enemistades*, *tales cuales* Dios dice que ha de establecer, pueden *competer* a Eva y de ahí concluir; la mujer aquí *es, o no*, la misma de la que antes se ha hablado, según que lo afirmado en el versículo 15 le convenga, o no, exclusivamente.

§ 3

Pasemos ahora a la interpretación de la palabra *serpiente.*

Hummelauer afirma que esta palabra se usa para significar solamente la serpiente, pero en cuanto *era instrumento del diablo oculto:* «Serpens idem omnino erit intelligendus, qui antea: »ergo serpens oculis conspectus, auribus auditus, idem simul diabo- »li instrumentum intus latentis» (1)

Ciertamente que aquí convendría distinguir cuidadosamente entre la *suposición* y la *significación de la palabra*, serpiente. La significación es la que afirma Hummelauer, pero todos los predicados y anejos atribuidos a la serpiente, nos obligan a entender que *supone* por el diablo que mueve a la serpiente; lo cual no pudo ocultarse a la misma Eva, cuando la oyó hablar.

El escritor inspirado nos presenta desde el principio a la serpiente como el más astuto de los animales, pero con *astucia racional*, puesto que *habla* con la mujer.

---

(1) In Genesim. pág. 161.

De aquí se deduce una diferencia de intepretación, grande; puesto que si los predicados son de los supuestos, —praedicata sunt suppositorum—podemos atribuir todos esos predicados del capítulo III y aún el del versículo 14 al diablo, aunque por metonimia, a la que nos da fundamento el instrumento movido por el diablo, que había invadido la serpiente.

Pero al contrario, si no atendemos a la distinción entre la *suposicion* y *significación*, podriasenos ocurrir atribuir a la serpiente exclusivamente algunos de dichos predicados; otros primaria o directamente a la serpiente y secundariamente al diablo, o al contrario; con lo que habría confusión no pequeña para la interpretación literal, y además se da ocasión para acomodar, en sentido típico solamente, a la Madre Inmaculada de Cristo las enemistades que en sentido literal a ella se refieren.

§ 4

Interpretación de la frase semen mulieris, la descendencia de la mujer.

Hummelauer dice: «*Semen mulieris* es toda la posteridad »de la mujer, todo el género humano. Este es el sentido obvio de »la de la expresión, así se dice la descendencia de Abraham, &» (1)

En verdad, si se presupone probado que la mujer es Eva, obvio es que la frase *semen mulieris* ha de entenderse de todo el género humano, que de Eva procede por generación carnal; y por la misma razón por la que entenderíamos entonces las enemistades puestas por Dios én la madre, habría que entenderlas puestas en todos sus hijos.

Pero como no está probado que la mujer suponga por Eva, como queda dicho en el § 2; deberemos proceder lógicamente de otra manera para conocer la verdadera interpretación de la frase, a que nos venimos refiriendo.

Lo primero, pues, ha de inquirirse si la palabra *semen*, descendencia, se ha de entender absoluta y exclusivamente en sentido de carnal generación. o en algún otro sentido especial, según se haga patente en el resto de la frase y que quizás restrinja su *extensión* (2).

---

(1) In Genesim. pág. 162.
(2) Se entiende esta palabra en su sentido filosófico.

Efectivamente, en el contexto advertimos que *semen* sólo puede significar aquel *en el cual Dios ponga enemistades con el diablo;* y así entendido éste *semen*, descendencia, *se opone directamente semini*, a la descendencia, del diablo, entendida esta descendencia bajo el concepto y respecto de las enemistades.

Por consiguiente, la descendencia de la mujer debe de entenderse con tal restricción, que excluya lo que conviene a la descendencia del diablo, a la que en primer lugar conviene la esclavitud del demonio introducida por el pecado original, narrado en el capítulo que venimos exponiendo.

Así, pues, semen mulieris, se nombra aquí *con alguna relación de exclusión* en orden a esta esclavitud del pecado, y consiguientemente, del diablo.

Lo segundo, habrá de investigarse si *esta relación de exclusión* se expresa en el versículo 15 de tal manera que pueda convenir, o no, a todo el género humano.

Resuelta esta segunda cuestión, será llegada la ocasión de investigar si la palahra *semen* y la frase *semen alicujus*, *semen mulieris*, según el texto hebraico sufra *sentido sólo colectivo* o *también individual.*

El proceso inverso de demostración, adoptado por Hummelauer podría todavía aceptarse, si se probara apodícticamente que la locución semen alicujus *nunca* en la Sagrada Escritura tiene *suposición particular.*

Pues esto ciertamente se opondría a la interpretación que venimos defendiendo. Pero tal cosa ni se prueba ni se puede probar, como veremos en el § siguiente.

Al contrario, puede afirmarse que muchas veces en las profecías del Antiguo Testamento, el *semen Abrahae* en sentido literal *supone* por el Mesías; lo cual es bastante para que recusemos la excepción puesta por los adversarios, máxime cuando probaremos por el mismo proto evangelio que el *semen* de este versículo se usa para significar en sentido literal a solo Cristo.

§ 5

Del Mesías prometido a Abrahan.

Hemos indicado en el § anterior que la frase semen Abrahae tiene algunas veces en los vaticinios del Antiguo Testamento *supo-*

España y los indios del Nuevo Mundo

Documentos para su estudio hasta fin del siglo XVI

(CONTINUACIÓN)

Real Cédula nombrando protector de los indios de la provincia de Nicaragua a Fr. Francisco de Mendavia electo Obispo de ella y señalando el orden que había de guardar en el ejercicio de dicho cargo.

Valladolid 23 de Noviembre de 1537.

Real Cédula al licenciado Cristóbal Pedraza sobre la instrucción y doctrina de los indios.

Valladolid a 29 de Enero de 1536

Real Cédula a la Audiencia de Nueva España sobre la orden que se debía de tener para la instrucción de los hijos de los caciques.

Valladolid 26 de Febrero de 1538.

Real Cédula al presidente y oydores de la Nueva España para que informen y den la instrucción que se había de guardar para castigar los delitos y excesos de los naturales.

Valladolid 26 de Febrero de 1538.

Real Cédula al Gobernador de la provincia de Cartagena para que juntamente y con parecer del obispo señale sitio junto a la catedral para hacer una gran escuela donde se eduquen los hijos de los caciques.

Valladolid 31 de Mayo de 1538.

Real Cédula al Virrey de Mexico para que haga poner en buena policía a los indios.

Valladolid 23 de Agosto de 1538.

Real Cédula señalando ciertos repartimientos para sustento del colegio de los niños hijos de los naturales.

Valladolid 24 de Agosto de 1538.

Real Cédula ordenando que ninguna persona pueda comprar indios a los caciques.

Toledo 6 de Diciembre de 1538.

Real Cédula al Gobernador de la provincia de Guatemala para que poco a poco y por la mejor vía y forma procure que los indios se junten en parte cómoda donde puedan ser doctrinados.

Madrid 10 de Junio de 1540.

Real Cédula ordenando no se prediquen las bulas en los pueblos de indios ni se les obligue a tomarlas contra su voluntad.

Barcelona 1.º de Mayo de 1543.

Real provisión prohibiendo sacar los indios de su naturaleza.

Valladolid 28 de Septiembre de 1543.

Real provisión dirigida a la audiencia de los Confines ordenando que no consientan ni den lugar que en ninguna manera ni por ninguna vía se echen indios a la labor de las minas.

Madrid 5 de Julio de 1546.

Real Cédula dirigida a la Audiencia de los Confines disponiendo que las mujeres e hijas de los indios fallecidos hereden conforme a las leyes de estos reinos.

Guadalajara 11 de Octubre de 1546.

Real Cédula dirigida al Presidente y Oidores de la Audiencia de los Confines recordando la prohibición de alquilar los indios y mandando castiguen severamente a los que lo contrario hicieren.

Madrid 11 de Marzo de 1547.

Real provisión ordenando que por ninguna forma se priven a los caciques de sus cacicazgos.

Monzón 26 de Agosto de 1547.

Real Cédula a la Audiencia del Nuevo Reino de Granada para que haga volver y restituir a los indios las tierras de que habían sido despojados.

Valladolid 28 de Noviembre de 1548.

Real provisión ordenando que ninguna persona que tenga indios encomendados los pueda echar a las minas.

Valladolid 7 de Febrero de 1549.

R. C. dirigida al licenciado Cerrato, presidente de la Audiencia de los Confines, para que no consienta que los encomenderos tomen ni compren las haciendas de los indios.

Valladolid 21 de Abril de 1549.

Real Cédula al licenciado Cerrato, presidente de la Audiencia de los Confines, sobre fundación de un colegio en la ciudad de Santiago donde se eduquen los hijos de españoles e indios.

Valladolid 29 de Abril de 1549

Real Cédula mandando que los oidores no entiendan en grangerías, ni en armadas, ni se sirvan de los indios.

Valladolid 29 de Abril de 1549.

Real Cédula al presidente del Nuevo Reino de Granada para que permita que se ocupen los indios en buscar tesoros en sepulturas ni hoyos.

Valladolid 9 de Octubre de 1549.

Real Cédula haciendo merced de seiscientos ducados para ayudar al sustento del colegio de niños indios de la ciudad de México.

Cigales 9 de Noviembre de 1549.

Real Cédula dirigida al presidente y oidores de la Nueva España ordenándoles no consientan que los tributos tasados a los indios encomendados se permuten por servicios personales.

1549 (Incompleta).

Real Cédula al Provincial de Santo Domingo en Nueva España para que procuren la instrucción de los naturales y les enseñen la lengua castellana.

Valladolid 7 de Junio de 1550

Acuerdo del Virrey y Audiencia de México nombrando Procurador General de los indios a Bartolomé Melgarejo e instrucción que se le dió para que los protegiera y defendiera en su libertad y justicia.

México 6 de Abril de 1551.

Real provisión dirigida a los virreyes presidentes de audiencias y demás autoridades de las Indias estableciendo y tasando los tributos que habían de pagar los indios a sus encomendaderos.

Valladolid 8 de Junio de 1551.

Real Cédula al presidente y Oidores del Nuevo Reino de Granada ordenando quitar los indios a los encomenderos que no cumpliesen con la obligación de doctrinarlos.

Valladolid 10 de Mayo de 1554.

Real Cédula al presidente y oidores del Nuevo Reino de Granada con la instrucción que se había de observar para las nuevas poblaciones.

Valladolid 15 de Julio 1559.

Real provisión dirigida a la audiencia del Nuevo Reino de Granada ordenándole haga justicia acerca del despojamiento de los cacicazgos de aquella tierra.

Toledo 1.º de Mayo de 1560.

Auto proveído por D. Francisco de Toledo, Virrey del Perú, sobre que se escusen pleitos con los indios y los fiscales le ayuden en ello.

Cuzco 5 de Febrero de 1572.

Real Cédula ordenando que los fiscales asistan y ayuden a los indios en sus pleitos.

Madrid 8 de Febrero de 1575.

Real Cédula al Arzobispo y Obispo de las Indias para que provean se administre el sacramento de la Comunión a los naturales.

Madrid 25 de Noviembre de 1578.

Real Cédula ordenando que los indios no anduviesen en compañía de los mulatos, negros y mestizos.

Madrid 25 de Noviembre de 1578

Real Cédula al Virrey del Perú para que envíe relación del agravio que recibían los indios en pagar salarios a los corregidores que les hacen justicia y averigüe si es justa la tasa de tributos que se les tenía hecha.

Badajoz 25 de Septiembre de 1580.

Real Cédula dirigida al presidente de audiencia de la Nueva España y todos los del Nuevo Mundo para que hagan información acerca de los corregidores, alcaldes mayores y otras justicias que hubieren cargado a los indios o tomado su hacienda y los castiguen ejemplarmente.

Lisboa 27 de Mayo de 1582.

Real Cédula dirigida a los presidentes y oidores de las audiencias ordenándoles quiten los protectores de indios y tengan ellos especial cuidados en ampararlos y defenderlos.

Lisboa 27 de Mayo de 1582

Real Cédula a la Audiencia de Quito ordenando que los negocios y pleitos de los indios se despachen breve y sumariamente por decreto y sin provisión de manera que sean relevados de costas y daños.

Madrid 21 de Abril de 1586.

Real Cédula dirigida a todas las audiencias de Indias para que castiguen con el mayor rigor a los que injuriaren, ofendieren o maltrataren a los naturales que si estos mismos delitos se cometiesen contra españoles.

Madrid 29 de Diciembre de 1593.

Real Cédula a los Virreyes, gobernadores y justicias del Nuevo Mundo ordenando pongan maestros que enseñen la lengua castellana a los naturales y que las doctrinas y curatos se provean en personas que conozcan bien la lengua de los indios.

Toledo 3 de Julio de 1596.

Real Cédula al Virrey del Perú sobre que tenga mucho cuidado de mirar por el bien de los indios y que sus protectores envíen relación de como se guarda lo proveído para su aumento y conservación.

San Lorenzo 28 de Agosto de 1596.

Parecer de fray Domingo de Betanzos, sobre la conservación y buen trato de los indios de Nueva España.

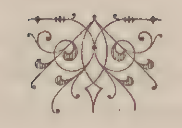
Sin fecha. Siglo XVI.

Observaciones hechas por el Nuncio de Su Santidad a su Majestad sobre la conversión de los infieles de Indias.

Sin fecha. Siglo XVI.

Instrucción hecha por fray Diego de Porras, mercenario, para los sacerdotes que se ocuparen en la conversión de los indios.

Sin fecha. Siglo XVI.



LA CIUDAD NUEVA

te soy hombre, aunque esto redunde en alabanza propia, que sabe hacerse cargo y hasta hacer la vista gorda, cuando es preciso; pero hay agravios entre nosotros de tal índole, que me quiero callar. Díganse esos agravios, replicó el otro muy enojado;—y yo sacaré a plaza los míos.—No sé cómo tiene valor para decirme eso, dijo entonces el de la pistola muy enojado, dirigiéndose a mí. Figúrese V., que pasando por las cosas porque paso, este mal caballero permite que yo ande con estos pantalones.—Y señalaba la parte más gastada de los suyos.

No sé ni quise nunca averiguar en qué acabaría aquel nuevo punto de honra: salime del círculo, perplejo entre soltar la carcajada o moler a coces a aquel sinvergüenza. No habría dado veinte pasos, cuando el loco, a quien dejé en el campo de aquel *paso honroso*, me cogió del manteo y me dijo:—Se me perdió V. en lo mejor del caso, y andábalo buscando por la casa con algún cuidado; porque estoy seguro de que gozará V. mucho en un mitin, en el que hablará cierto hombre público que llegó esta mañana.—Pues yo quisiera que no se molestara V. más conmigo—contesté malhumorado y deseoso de huir para siempre de aquel majadero.—Pero no lo conseguí jamás: pegóseme a pespunte, y que quise, que no, allá fuimos al mitin, llegando en el momento en que el orador comenzaba su discurso.

¡Dios santo, y cuanta tontería dijo aquel hombre! Al levantarse a hablar, lo aplaudieron calurosamente, como ya se ha hecho costumbre en tales casos; y como también se ha hecho costumbre, él recogió los aplausos, hizo de ellos un ramillete, lo ató con los lazos de la gratitud, y lo puso a los pies de la Libertad, diosa de sus amores. En este punto se repitieron los aplausos. Después dijo, que era tanto el amor que tenía a la libertad, que si lo mataran, lo picaran luego, lo molieran, lo asaran, lo quemaran, lo cocieran, lo redujeran a cenizas, a átomos impalpables, y lo esparcieran por

el Cosmos infinito; de aquellas cenizas y de aquellos átomos saldrían también infinitas voces, que irían diciendo por el espacio, hasta llegar sus ecos a las playas remotas de los océanos de la inmensidad: —¡Libertad! ¡Libertad!

Después de tres o cuatro simplezas como esta, en las que no faltaron, por supuesto, las obligadas canciones a la belleza de las mujeres de la Ciudad Nueva, musas inspiradoras de su discurso, el orador, que no era otro que el personaje que a medias con un alcalde se comía y bebía los pinos y los alcornoques de su distrito, se entró por los trigos de la elocuencia, como buey por sembrado, haciendo tales estragos en la lógica, en la gramática y en el mismo sentido común, que dijeron luego, que las hortalizas de una plaza próxima estuvieron a punto de entrarse, de por sí, en el teatro, para castigar al charlatán. El cual enderezó la insoportable arenga a probar, que el único y eficaz remedio de todos los problemas, políticos y sociales, se hallaba en la libertad y nada más que en la libertad.

Arrepentido hasta la punta del pelo de mi viaje, harto de oir necedades, rendido, hambriento, y sobre todo, deseoso de huir de la cortesía de mi insoportable acompañante, como pude, me salí del mitin, cuando, por ser ya de noche, aparecían las calles espléndidamente iluminadas. Libre, solo, respiré a mis anchas el aire templado de la noche, buscando en donde comer tranquilamente y en donde descansar del ajetreo de aquel terrible día. Pero quiso la mala ventura que no tuvieran término mis desdichas: pues cuando más seguro estaba de que nadie me conocía y de que podría gozar de libertad más verdadera que la que prometió en sus discursos el charlatán político, sentí que me llamaban por mi nombre, y que me decían:—¡Quieto! ¡no se mueva! ¡un momento!—Volví la cara, y me hallé enfocado por la máquina fotográfica de una persona que yo conocía, pero de la que no recordaba al pronto quién era.

Cuanto pude hice porque no me retratara; pero fué en vano: el diablejo del fotógrafo, encendiendo magnesio, me retrató; y después de hacerlo, se me acercó y me dijo:—Yo conozca a usted muy bien: en cambio usted quizás no me recuerde.—Así es, le dije: que yo he visto a usted en alguna parte, y no caigo ahora en dónde fué.—Pues si me guarda usted el secreto, prometo decírselo —¡Faltaba más!, le contesté.—Pues sabrá usted,—añadió con palabras muy tácitas y casi al oído, que yo anduve en aquello del periódico que se pensó fundar en el Infierno, y que se malogró por envidia de cuatro chismosos. Usted recordará la que allí se armó, y como se enfadaron

los tres diablos magistrados, con lo de la sentencia que pronunciaron; y cómo entonces, yo, protegido de un diablo amigo, que estaba propuesto para que hiciera la «última hora», me escabullí; y aquí me tiene usted preparando material, por si al cabo cuaja lo del periódico y hacen falta placas. Precisamente ahora iba a sacar algunas de una procesión, que pasará pronto por aquí, que me parece que darán golpe en aquella casa.—¡Hombre! no caigo cómo puedan regocijar las cosas santas en aquel lugar, en donde nada bueno hizo nunca asiento —Pues porque vea usted que es así como lo digo, le invito a ver la procesión.

Salimos luego, y en poco que anduvimos, ya se notaron los anuncios del pio espectáculo. Si el fervor de los cofrades se había de medir por lo alto y agudo de los capirotes con que cubrían el rostro, aquélla debía de ser procesión única en su genero, despertador del espíritu, acicate del arrepentimiento. Algunos hermanos llevaban unas trompetas, adornadas de faldas de velludo, y tan desmesuradas, que si como no sonaban, sonaran, pondrían pavor en el ánimo más esforzado. La gente que asistía a la procesión, fumaba, charlaba, reía, pasaba de un lado a otro, comía y se mezclaba con los cofrades amigablemente Andaban destocadas las mujeres. metido el sombrero los hombres, los vendedores pregonaban sus mercancías, corrían los muchachos y enredaban, y por milagro se podían contar cuatro personas movidas de cristiana devoción.

Confieso que entonces entendí bien, por qué el fotógrafo pensaba que unas vistas de aquello no vendrían mal para su periódico. Lo cierto era que no se dada uno mano a *tirar magnesios,* y que entusiasmado, a cada paso me decía:—Pero ¿ha visto usted qué perspectiva y qué color local? Aquí no se fije usted en menudencias de piedad ni devoción: fíjese usted sólo en la perspectiva y en el color local, que es lo sustancial del acto, y convendrá usted conmigo en que en ninguna parte del mundo se vé cosa igual. ¡Esto es el cielo!

Con la palabra en la boca dejé al fotógrafo, sin acabar de instruirme en aquella manera de culto religioso, cuya sustancia estaba en la perspectiva y el color local; pues con espanto noté muy cerca de mí al loco, que con los ojos desencajados me buscaba por entre la gente. Como le conocí las intenciones, dí a correr, escabulléndome por entre la multitud, y hallando el sagrado de una iglesia próxima, en ella me refugié.

Estaba solitaria, y las escasas velas que ardían en el altar, apenas servían para indicar la grandeza y oscuridad de las desiertas naves. En el púlpito, un sacerdote predicaba contra los vicios y pe-

cados que enlodaban la tierra, causas de infinitos males y de castigos con que Dios hería a los hombres. El pobre predicador se hallaba solo. Me dijeron que había tenido la torpe ocurrencia de hablar de la penitencia y del Infierno, y que se fué la gente por no oirlo. Allí me hubiera quedado; la soledad amiga convidaba a la meditación y al descanso del alma; pero por las muestras no estaban para mí; porque apenas me senté, cuando me llamaron la atención, tocándome en el hombro. Era el fotógrafo, que me había visto entrar, y que venía a invitarme para dar una vuelta.—¿A qué ha venido usted, sinó, a la Ciudad Nueva?—me dijo. Tenga usted en cuenta, que este viaje no se hace más de una vez; puesto que ni quedan ganas ni tiempo para repetirlo.—Sígame usted.

Lo seguí, en efecto, y llegamos a una calle tan escasamente iluminada, que me admiró, tanto, que lo dije a mi compañero.—Esta calle, que es una de las más concurridas de la ciudad, no está tan a oscuras sin misterio, -me contestó:—antes es necesario que esté así; pues la calidad de la gente que pasa por ella y el propósito que las mueve, piden mayores secretos. Este venerable varón, que ahora pasa por nuestro lado, con esas blancas barbas, como las llevarían los patriarcas del Antiguo Testamento, va a meterse en aquella casa entreabierta; y puedo jurarle, que no se propone llevar el Rosario en ninguna junta piadosa, sinó que le lleve e él la bolsa una linda diabla, que luego gastará el dinero con otros a quien no se les caigan los calzones ni la baba. Ese otro que habla con aquella viejecilla, y que recibe una carta, piensa que comerá las primicias de un árbol que ya diezmaron otros, cumpliéndose el refrán que dice, que si el diablo te la puede dar roma, no te la dará aguileña. Aquellos que sasalen de la casa de enfrente, tan cariacontecidos, vienen pelados, aunque no por la mano del barbero sinó por las del que echó las cartas o tiró la ruleta. Y no le admire a usted que también pase por estos sitios y en tal hora algún que otro clérigo, con talle de seglar, aunque maldito lo que disimulan el oficio con el vestido. De estos me imagino que andarán virtuosamente ocupados en llevar almas al cielo encubriendo lo que son. Mire usted ahora, mire usted a aquel sujeto, que entra en la casa de juego de donde vimos salir a los perdidosos. Ese va a recibir la parte que toca a cierta autoridad por consentir el juego; y a propósito de ello le diré, con qué color recibe el estipendio: que es, que siendo su señoría aficionadísimo a verlas de venir, remite dia riamente unas pesetas para que se pongan a una carta, con condición de que si gana, le manden la ganancia a casa. Pues este otro sujeto que tenemos a nuestra izquierda, entrará lue-

go con disimulo en este centro de recreos vecino, y en él, se pasará la noche, con otros caballeros, en bailes, cenas, cuchipandas y borracherías, en la honrada compaña de unas mozas con las que pierde la salud, el dinero y la poca vergüenza que le queda. Y adviértole que en estos lugares abundan más los viejos que los mozos, y la gente respetable que la que pasa por bullanguera.

—Pues por allí vienen—dije yo entonces—unas señoras muy honestas y de no mal ver, que no me parece que sean sospechosas. —Del agua mansa nos libre Dios—dijo el fotógrafo. —Yo las conozco y sé de ellas que se les puede aplicar lo de la copleja que dice:

La que se viste de seda
Y no tiene gran caudal,
Yo no diré que lo sea,
Pero quizás lo será.

Ellas viven bien y visten mejor; no pierden teatro ni baile; sus esposos, sin ganarlo, triunfan y gozan del mundo, pertenecen a todos los centros, fuman, beben, juegan, y sin rentas conocidas, llevan siempre llena la cartera de billetes. En fin, allá ellos: yo nada digo: líbreme Dios de poner mi lengua en la honra ajena.

Fíjese usted ahora—continuó—en este sujeto, que nos ha mirado haciendo gesto de vinagre; vea usted cómo se le acerca aquel señor que vimos entrar en la casa de juego, para recoger las ganancias de la autoridad, y cómo disimuladamente le entrega un sobre: trátase de pagar el triunfo con que fué recibido esta mañana cierto político. Casi todos los que dieron vivas estaban a sueldo, gritando en proporción a lo que les repartieron. Este que toma el dinero, es anarquista, y tiene una agencia de entusiasmos públicos a tanto el viva; y además es hombre tan aprovechado, que contrata motines, robos, carreras, sustos, petardos de pega, atentados y cuanto se relaciona con el orden, a medias con el gobierno.—¿Cómo a medias?—dije yo.—Pero no pude oir la respuesta; porque en aquel punto se armó tal tremolina, que ya no pensé sinó en poner en cobro mi persona. Corría la gente a la desbandada; cerrábanse las puertas; gritaban las mujeres; daban voces los hombres, saltaban cristales, oíanse tiros, y por todas partes dominaba el terror.

En mi carrera tropecé con las señoras, que con el miedo y lo estrecho de las faldas, habían rodado por el suelo, haciéndome a mí también caer cuan largo soy. Algo debí de romperles, porque me pusieron como nuevo, llamándome grosero y desatento con las damas Mientras me sacudía el polvo del manteo y me arreglaba las abolla-

duras del sombrero, ví, que a todo correr, iban, como aguiluchos en bandada, muchos guardias, desatentados, buscando sin duda al autor o autores del alboroto. Quien de ellos había olvidado con la priesa el sable, y agitaba la vaina; otro empuñaba un vaso de vino, que estuvo lleno, y que a la cuenta, fué lo que tuvo más a mano cuando le cogió el suceso; otro, más precavido, se cubría, como si fuera rodela, con la bandeja en que los taberneros sirven las cañas de manzanilla; y otro, por último, que había perdido la gorra, se había encasquetado un embudo de trasegar Así todos demostraban en el talle, cuán eficazmente habían corrido a la defensa del orden público amenazado. dejando sus ocupaciones y honrados quehaceres por ampararlo. Entretanto, por el lado opuesto, se escurrían los promovedores del hecho, que aprovechando la confusión, habían roto los cristales de una platería, llevándose cuanto quisieron y sin que nadie les fuera a la mano en ello.

Al fin tranquilizóse todo, quedando la calle otra vez en paz, y nosotros seguimos nuestro camino adelante. Pregunté al fotógrafo, que hacia dónde íbamos ahora, y me dijo, que si yo era aficionado, podíamos entrar en un teatro próximo, en el que se estrenaba comedia, de la que los periódicos decían maravillas; que él tenía medio de que nadie nos viera, colocándonos en sitio muy recatado; y que nos podíamos salir cuando quisiéramos, si no nos gustaba la farsa.—Con esas condiciones iré yo—le dije.

Estaba la sala llena, resplandeciente toda, ocupados los palcos de gente muy principal, las butacas de amigos del autor y los altos de curiosos y convidados de escalera abajo. La comedia era harto inmoral y disparatada. Maldecíase en ella de lo indisoluble del matrimonio, que impedía que lícitamente pudiera una esposa abandonar a su marido y a sus hijos, para correr sin freno por los prados de la liviandad, y en cambio, en necios discursos, se aplaudía el asesinato cometido por otra hembra con su desdichado amante, que en un momento de dignidad, arrepentido de su degradación, había querido separarse de ella. La tesis, pues, era esta:—Sólo el concubinato debe ser indisoluble.

Los espectadores hacían humo con las manos, cada vez que los cómicos declamaban aquellos dislates, y el entusiasmo crecía a cada nueva atrocidad que se le había ocurrido al autor; el cual salió muchas veces a la escena para recibir vítores y parabienes.

Mas he aquí, que cuando el drama estaba ya para concluir, de lo alto del paraíso salió una gran voz, que dijo:—¡Todo el mundo se calle y atienda a lo que voy a decir! ¡Ciudadanos: sois unos menteca-

tos y unos solemnísimos majaderos! Merecéis, no albardas, que os honrarían demasiado, sino que os mosquearan por sinvergüenzas consentidos.—¡Que se calle ese mal criado—dijeron de un palco—y que no diga necedades! —Yo no me callo - contestó el que gritaba: —que he de decir la verdad, y a eso he venido. Y advierto que aquí no se han dicho ni hecho más necedades que las de la comedia y las vuestras. Y como ya es hora de que esto se acabe y que juntamente terminen otros males que se sienten por ahí, sabed, que habiéndonos esparcido por la ciudad los únicos hombres de seso que hay en ella, hemos determinado comenzar el remedio, diciendo a cada uno lo que se merece. Y por lo que a vosotros toca, declaro, que cuantos hay dentro de la sala, desde el autor hasta el último idiota que le aplaude, ni tienen pundonor, ni estiman su honra, puesto que así la exponen, trayendo a sus hijas y esposas para que aprendan a pisotearla. He dicho.

El alboroto que sucedió a este breve y sustancioso discurso, no es para contado. Voces, imprecaciones, denuestos, amenazas, iban de abajo arriba, y proyectiles de desvergüenzas venían de arriba abajo; hasta que creciendo el escándalo, y tomando cuerpo real y físico los proyectiles, comenzaron a bajar piedras, patatas, bastones y cuantas cosas hallaban a mano los combatientes de lo alto. Con los golpes y ajetreo de la batalla, se armó tal polvareda, que apenas nos veíamos; pero cuando llegó a su punto fué, cuando, cortándose la corriente eléctrica, se apagó la luz, y nos quedamos del todo en tinieblas.

Allí eran de oir las injurias y más que nada el resonar de los golpes que comenzaron a repartir invisibles enemigos, con tal equidad y acierto, que a lo que se sentía, no quedó espectador sin lo suyo. El fotógrafo y yo, temerosos con razón de que también nos solfearan las costillas, nos escapamos del combate, echándonos a la calle.

Pero no era este tampoco el lugar en donde imperaba la paz. Corría la gente de una parte a otra, sin tino, y muchos sin saber por qué, como si el miedo les hubiera quitado el discurso. Preguntamos a un guardia, y nos dijo, que el alboroto procedía de que, habiéndose escapado los locos que estaban encerrados en el manicomio, se habían repartido por la ciudad, y que predicando y haciendo locuras, lo tenían revuelto todo; pero que en donde principalmente tenían armada la gran confusión, era en la plaza de la ciudad, en la que dominaban completamente, habiéndose apoderado de los edificios públicos, desde los que gobernaban y disponían, sin que nadie se atreviera a disputarles la autoridad.

Allá nos dirijimos, para ver aquello, llegando en ocasión en que desde un balcón del Ayuntamiento hablaba a la muchedumbre uno de los locos. Señores—decía: —estamos convencidos de que unos por tontos, otros por demasiado advertidos, muchos por flojos, no pocos por rapados a navaja en lo respectivo a la vergüenza, y los más por necios, los ciudadanos, sin excepción alguna, se hallan inhabilitados para gobernar decentemente la república. En su virtud, las únicas personas con juicio que hemos quedado y que equivocadamente nos hallábamos imposibilitados de influir en la política, hemos tomado sobre nuestros hombros esta pesada carga, determinados a meterlo todo en cintura y a que el mundo camine derecho. Esto ni es Ciudad Nueva ni cosa que lo parezca: aquí todo es tan viejo como las miserias humanas: la justicia es una burla, la libertad es mentira, la piedad una comedia, la enseñanza un negocio, la política un juego, la virtud una farsa, las costumbres un cenagal, y el orden social un caos. Por maravilla se halla quien diga la verdad, no hay quien se acuerde de que hay otra vida, nadie teme a Dios, pocos son los que viven como hombres. Como veis, hay que acabar con esto; y teniendo en cuenta, que de no tomarse medidas radicales, volveríamos, a lo pasado, el Gobierno Provisional ha ordenado lo siguiente:

Artículo 1.º Se prohibe, bajo pena de muerte, la oratoria.

Artículo 2.º Se consideran oficios deshonrosos en la república, el de charlatán, el de político de pan comer, el de marido complaciente, el de periodista analfabeto y el de socialista sin ocupación conocida. Todos estos serán desterrados de la Ciudad Nueva, no pudiendo acercarse a ella en tres mil leguas a la redonda.

Artículo 3.º Los clérigos que no prediquen el Santo Evangelio, y en vez de corregir los pecados y vicios y de incitar a la virtud, pierdan el tiempo diciendo simplezas y cosas bonitas, serán denunciados al Obispo. Y si no se corrigieren, pasarán a la categoría de charlatanes.

Artículo 4.º Los maestros y catedráticos enseñarán; y si no lo hicieren, perderán la cátedra y el sueldo, por supuesto.

Artículo 4.º Prohíbese a las mujeres, en adelante, enseñar más de lo que han enseñado hasta aquí.

Artículo 6.º y último. Serán pasados por las armas cuantos cometan algún crimen, sus inductores y los jurados que los absuelvan. Los juicios serán sumarísimos y no se apreciarán circunstancias atenuantes.

He concluido—añadió el loco. Ahora cada mochuelo a su olivo y a andar en un pie como las grullas cada quisque.

En aquel momento sonó una descarga horrorosa, siguiéndose un alarido que nos puso el pelo de punta. Oleadas de gente, enloquecida por el espanto, venían de las calles que desembocaban en la plaza, aumentado la confusión y el desorden. Yo me ahogaba oprimido por la muchedumbre y di un grito pidiendo socorro. Después no sé lo que pasó; porque sin percatarme de cuanto tiempo estuve sin sentido, desperté, al cabo, en mi cama, molido del cuerpo y muy escarmentado del espíritu.



EL DIABLO PREDICADOR

Llevado de mis pies, que no de mi voluntad, porque nunca supe andar por aquel camino, me hallé estrechado por una multitud, que lo llenaba todo, tan diversa en vestidos como en lenguas, como en deseos. Cosa para admirar era aquella: ninguno preguntaba al vecino a dónde íbamos, todos caminábamos juntos hacia el mismo sitio, que al cabo resultó ser una gran plaza, tan ancha, que no quedó curioso que no cupiera.

En medio de ella se veía, encaramado en cátedra, un diablo rabicortado, con su perilla cabruna, como es uso, aserrados los cuernos y moviendo, al compás de los brazos, las mangas de una sobrepelliz chamuscada.

Sacristán no es, dije, porque no tiene en la sotana lámparas ni goterones; cura pobre tampoco; canónigo menos, porque no lleva colorines. ¿Qué será? ¿Qué no será? Y en estas preguntas, dando codazos, recibiendo tirones del manteo y algunas pullas de los que pisaba, llegue hasta el mismo púlpito, conociendo que el orador era diablo, aunque encubierto, como queda dicho. Y no me admiró tanto la novedad del caso, como el reconocer en aquel desdichado el espantamoscas de la puerta del Infierno. Había mudado de oficio, y por las trazas sacaba fruto: toda aquella multitud andaba colgada de sus palabras.

Por lo que después supe, ya llevaba más de la mitad del sermón cuando logré ponerme junto a él; pero recuerdo bien que al llegar, se había levantado tan densa niebla, que no dábamos ni con los dedos de la mano. Averiguado el caso, supe que la nube que apagó la claridad del día, se debió al polvo que levantaron millares de hombres que se abrazaban, felicitándose. Dábanse palmadas en las espaldas y se sacudían como alfombras.

Quise saber entonces por qué era aquel entusiasmo, y me dirigí a una vieja, que llevada de su devoción, se había colocado en co-

goilera, y que daba grandes suspiros moqueados. —¡Ay! señor, —me dijo—¡esto sí que es predicar y dar trigo! Este buen padre acaba ahora mismo de decirnos, que no hay cosa para salvarse, como darle a cada uno lo suyo, y dejar a cada cual que corra la varilla; porque si el natural es obra de Dios, ¿vamos a enmendarle la plana, torciendo y castigando lo que Su Majestad puso en el ser de cada uno? Y ahora caigo que he malgastado el tiempo; pues, aunque no lo perdí del todo, pero tampoco lo aproveché como me lo pedían los años mozos, por reparillos que ahora me pesan. ¡Mal año para el padre con quien me confesé por Pascua Florida del año pasado! ¡Mañana me echará más penitencias y sermones! A este padre me atengo, que tiene en la cara ángeles pintados y querubines en las yemas de los dedos. ¿No es verdad, doña Pepa? -añadió, enderezando la pregunta a otra mujer que cuchicheaba con un monacillo chato, churretoso, que hacía monigotes de la cera de un cirio que llevaba. —No sé qué me pregunta usted, —contestó la preguntada; —porque estaba tomando lengua de este niño, para averiguar si el capellán de ánimas de San Onofre echó Credo en la Misa de difuntos.

No quise oir más a la vieja, porqûe no quería perder ripio del sermón, que continuaba así:

—He notado, hermanos, con deleite, que os han llegado a lo vivo mis razonamientos; y es que no hay cosa que convenza tanto, como lo que viene al caso con la inclinación de la naturaleza, que al cabo es dote y cualidad de que nos adornó pródigamente el Ser Supremo. Pero supuesto que es así, pregunto, (y me dirijo ahora principalmente a las personas devotas): ¿A qué tanto confesonario? ¿A qué tanto, padre Fulano acá, padre Zutano acullá; que no sé como tienen cabeza ni lengua para dar consejos y escuchar impertinencias los pobrecitos? ¿A qué tanto sermoneo, y aquello de andar con la lengua fuera, de ceca en meca, atropellando quizás gente pacífica, pisando charcos, cogiendo soles o tropezando en esquinas, para oir al señor Magistral, pongo por caso, o al fraile de tal o cual religión?

¿A qué el empeño, casi siempre indiscreto, de llevar al chico a las Misiones, para que se le encoja tal vez el corazón, oyendo hablar del Infierno; o al esposo a la novena, si bien pensando, los benditos clérigos estarían más descansados echando una mano de tresillo, o meditando las verdades eternas, o cantando letanías, que metiéndose desde el púlpito con todo el mundo? ¿No andaría el niño, mejor que en la Misión, corriendo por esas calles, como piden sus pocos años, jugando al futbol o cazando gorriones? ¿Y el esposo no estaría en el círculo o en el café, tratando de sus asuntos o de los

ajenos, con más gusto que asistiendo al Rosario o a las Cuarenta Horas, de las que por ventura se saca un roción de cera o algunos cuartos de menos, que van al cepillo del culto o a los pedigüeños de la puerta?

¡Ay! Amadísimos, y ¡cuanta razón tengo de mi parte! ¡Hasta por caridad debiérais ser menos rezadores! Dejaos de tanta consulta y de llevar ciertos asuntos íntimos a los curas, que bastante tienen con la brega continua de sus ocupaciones personales. De esta suerte, ellos descansarían, y vosotros, sin escrúpulos de conciencia, recorreríais los senderos de la vida, hasta dar con el logro de lo que con todas mis veras os deseo.

Y no es que yo diga, que de vez en cuando no venga bien ni que aproveche un sermón o alguna práctica piadosa. Mi intento es convenceros, si ya no lo estais, de que estas cosas se han de tomar con prudencia y a sus tiempos, ¿Quién no celebrará, por la cuenta que nos puede traer, el provecho de un sermón de esos de campanillas, en que, con singular elocuencia, se nos habla, pongo por caso, de los medos y de los persas, de Grecia y de Roma, y en párrafos repletos de erudicción científica, muy bien aderezados, se nos recuerdan cosas tan necesarias para la salvación de las almas, como aquello de los remotos soles que giran por el espacio infinito, escribiendo con sus órbitas elípticas o parabólicas, o como sean, el armonioso poema de la creación, a cuyos sones concurren también las infinitas voces que brotan de los mares tonantes, de las florestas y umbríos bosques, de los montes altísimos, de los valles fecundos, de las parleras avecillas? ¿Y quien ha dicho que no son también cosa buena las Misas de Campaña, a las que pueden concurrir los cristianos y las cristianas, echándose encima el fondo del arca, para mayor esplendor del culto, o guardando, si así lo pide la ocasión, en el fondo del arca, lo que tal vez se hizo para vestirse, que todo puede ocurrir?

Sobre todo, amadísimos, procurad siempre que la devoción no canse, tomando cada uno de ella lo que le venga a su medida y dando a cada edad lo suyo, que es el medio infalible para que el mundo sea un paraíso y un lugar de dilatados encantos.

Y voy a terminar, hermanos, este sermón, que ya va siendo largo, y del que sólo me resta un punto que no deja de ser importante. Han dado ahora ciertos predicadores en la flor de censurar el modo de vestir de las señorss. Que venga o no venga al caso, sermoneo de vestidos, como sino hubiera otros asuutos más graves que tratar desde la cátedra sagrada. ¿A qué tan irreverentes críticas so-

bre una materia de suyo delicada y escurridiza, y que al cabo parará en que cada día y cada noche se vayan acortando las faldas y alargando el escote? Y sobre todo, ¿no es una intromisión imprudente la de esos indiscretos catones, metiéndose en provincias que pertenecen a la jurisdicción de los padres de familia y de los maridos? Porque, díganme, amadísimos hermanos, ¿no es de presumir que cuando un papá y una mamá autorizan a sus niñas a pasear las zancas, con su cuenta y razón lo hacen, y que ya en el aparador de la moza lo van anunciando? ¿Ni quién será tan atrevido, que vaya a meterse en las intimidades, secretos pensamientos y provechosos propósitos del marido que acompaña a su señora por esas calles, hecha escaparate de frescura y lozanía? Dejemos, hermanos, esos asuntos; y si por ventura tropezamos por ahí con visiones discutibles, no juzguemos intenciones ni conductas: echemos sobre las carnes descubiertas el velo tupido de la caridad.

Pero diréis, tal vez, que en ocasiones esas desnudeces no tienen explicación razonable, y que la caridad, aun estirándola mucho, nunca podría dar de sí para tapar tanto como por el mundo va al aire Pues bién, aún en este caso, hermanos, seamos caritativos: cerremos los ojos, siga el mundo dando vueltas, que es su oficio, y dejemos a esas pobrecitas. En el pecado llevan la penitencia: con su pan se lo coman, allá se lo hayan, tarde o temprano lo pagarán: la vida es breve, la lozanía pasa y llorarán los años perdidos.

En fin, hermanos, que ya que nos hemos juntado aquí, que no nos separemos en la otro vida. Esto es lo que a todos os deseo. Amén.

Apenas acabó el astuto diablo su sermón, bajó del púlpito, siendo felicitado de todo el mundo. Al punto un mayordomo de cofradía lo apalabró para la novena del titular, y una señoras, que iban a celebrar una Misa de Noche-Buena con baile, para socorrer heridos de la guerra, lo comprometieron para que diera una conferencia sobre la Caridad. Hasta hubo quien propuso que el Obispo fundara en la ciudad una casa de religiosos de aquella orden, que daba tales predicadores. Al cabo logró zafarse de admiradores y curiosos, y escurriéndose por entre la gente, tomó el camino de una librería, metiéndose prestamente en ella.

Yo que lo vi y que andaba comido de curiosidad por enterarme de por qué aquel enemigo, dejando su oficio, había tomado el de predicador, del que por las muestras sacaba fruto, terciándome el manteo, corrí tras él y tras él me metí en la librería.

Debió de conocer mis intenciones, y temeroso, sin duda, de

que lo delatara como diablo, quitándole fama y haciéndole perder autoridad, se escondió más que de prisa en un libro, metiéndose bajo la pasta, como en sagrado. Llegué, compré el libro, y apretándolo muy bien para que no se me fuera el preso, llevé la compra a casa, en donde, abriendo el libro, salió el diablo cojeando de una pata y aplastada la nariz, por la mala postura en que había venido y los apretones que llevó, por que no se me escapara.

Pidióme entonces que lo dejara libre; y se lo prometí con la condición que me dijera qué oficio era aquel que tenía y cómo era que había dejado el de la puerta del Infierno. Entonces me dijo:

—Aunque por allá abajo todo anda como lo dejaste, que nadie tiene cabeza para nada y todo está ladeado y en perpétuo desorden, no obstante, hay sus reglas por las que se rije el desorden mismo. Y así, está mandado, que los diablos, que no tienen allí cargos públicos, ni oficios menores, como por ejemplo, de soplones o fogoneros, o no tienen que intervenir en otros menesteres propios del establecimiento, se han de repartir por el mundo y se han de dedicar a tentar y perder las almas, cargando, después que se condenan, con ellas, hasta ponerlas en aquellos embudos por donde las viste que se colaban el Infierno.

Era yo portero de los de mayor confianza en la casa, cuando me conociste y me hiciste aquella burla; pero como al cabo hubo que condenar la puerta antigua, porque hasta en esto hay sus modas, como las hay para condenarse, me quitaron la portería, y para que sirviera de algún provecho, me enviaron al mundo a que hiciera cuantas diabluras supiera. Así he trabajado lo que he podido en mi cargo; más habiendo notado de unos años a esta parte, que no sacaba fruto ninguno, y yo no soy de condición de estarme ocíoso, determiné meterme a predicador, que es oficio que, hasta ahora, no paga contribución ni arbitrios municipales conocidos.

—¿Cómo es eso que dices, que no sacabas fruto, grandísimo embustero?—le dije.—No te sofoques,—me contestó;—porque en esto te dije la verdad, aún en contra de mi condición. Y porque te convenzas, te diré, que como en los tiempos que corren hay tantos hombres que nos ahorran el trabajo de perder almas, escribiendo, enseñando y escandalizando, andamos los diablos aburridos, mano sobre mano, sin tener cosa qué hacer, porque todas nos las dais hechas. Yo sé de algunos compañeros míos, que han puesto tienda de modas, por hacer algo y que nuestro caporal no los castigue por holgazanes; pues el oficio de tentador ha venido muy a menos y no da para nada, y ahora cualquier sinvergüenza se mete a diablo y hasta lo hace me-

jor que nosotros. De otro demonio, que es grande amigo mío, porque estuvo junto a mi cuando nos echaron del cielo, sé ciertamente que, habiéndose dedicado a escribir novelas verdes, al cabo, arruinado, ahorcó los habitos de novelista, porque no hallaba quien le comprara una. Y era la causa, que sus libros no eran tan desvergonzados como los de ciertos galopines literarios, que pasaban por genios, como ahora dicen.

En suma, que los hombres no necesitáis de quien os tiente ni os induzca a pecar: andáis tan adelantados en ello, que viendo lo que diableáis de vuestro motivo, nos haríamos cruces, si los diablos pudiéramos persignarnos. Y por que acabes de persuadirte de que nos lleváis el pulso al auto de hacer maldades, voy a contarte lo que me sucedió con un sacristán. Que fué, que siendo ladrón y mal cristiano, robaba al cura los huevos de las gallinas de su corral, y yéndose a la Iglesia, cuando estaban las puertas cerradas, que nadie lo viera, en una escudilla de lata freía los huevos al calor de la lámpara del Sagrario. Andaba en sospechas el cura, y un día lo cogió con el cuerpo del delito, friendo un huevo, como he dicho; y riñéndole la maldad del robo y el sacrilegio, díjole el sacristán: ¡Señor, ha sido una tentación del demonio! --Estaba yo, a la sazón, escondido en un confesonario, viendo, admirado, la hazaña del sacristán; y cuando oí lo de que el fritoleo había sido tentación del diablo, dióme tanta rabia el embuste, que saliendo de mi escondite, sin poderme contener, le dije al cura, irritadísimo:—¡Mentira, señor cura! ¡Mentira podrida! Yo le aseguro, a fe de diablo honrado, que conoce su obligación, que jamás se me ocurrió que se pudieran freir huevos en la lámpara del Santísimo.

Después que me defendí de esta manera, me dió pena de haberlo hecho porque al cabo aquel sacristán era de nuestra cofradía y con sus artes nos ayudaba mucho; pero confieso que no me pude contener.

—De todas maneras,—dije entonces al diablo,—nada de lo que me has contado quita que tú y los tuyos consigais la perdición de infinitas almas. Y sinó, dime: ¿qué hacías escondido en el confesonario? ¿Qué aguardabas allí, sinó la ocasión para que la gente no se confesara bien?

—Pues te equivocas de medio a medio,—me contestó;—y si me prometes que no lo has de decir, te contaré por qué me hallaba agazapado en aquel lugar.—Yo se lo prometí, con propósito firme de no callarlo; y él entonces me dijo:—Pues sabrás, sinó lo sabes, que en aquella Iglesia hay una imagen devotísima, que hace grande

daño a nuestra casa, porque muchos se mueven a arrepentimiento de sus culpas, salvándose no pocos y mudando de vida, con verla y venerarla piadosamente. Pero como los hombres nos ganais la mano en idear y hacer maldades, he aquí que, so capa de piedad y con pretexto de visitar la imagen devota, juntamente con las personas que van allí verdaderamente a encomendar sus almas, llorando sus pecados, se entreveran algunas que sólo acuden para concertar bellaquerías y ofender a Dios. Y como yo sé esto de muy buena tinta, los días de mayor concurso me meto en la Iglesia, y desde aquel confesonario ayudo lo que puedo a los que se citan, y les facilito que se vean y que sin peligros se convengan para lograr sus malos propósitos. Y en esto soy muy escrupuloso y no dejaría de asistir a mi escondite por los oros del mundo; pues desde allí sagazmente procuro que todo aquel enredo se haga sin estrépito ni escándalo, y que las personas piadosas no se alboroten; porque podría acontecer que se perdiera esta ganancia, si se hiciera más ruído del necesario, en cosas en que tan indispensable es la discrección y el sigilo.

Y ya que estoy en vena de contarte cosas, voy también a referirte lo que sucedió en una ocasión de estas con un clérigo, a quien yo he perseguido mucho para perderlo, aunque no tanto como una señora de pocas carnes y bastantes primaveras, que lo quería para hacer penitencia con él. Y fué, que un día de esos de visita a la santa imagen, estando el clérigo muy devotamente rezando, la señora le rogó que la oyera un momento; y respondiendo el clérigo, con mucha cortesía, que dijera lo que deseaba. le contestó la señora, que todo iba muy puesto en un papel que le entregó. Vuelto a su casa el clérigo, leyó atentamente el papel en que la señora le exponía su necesidad; y entonces el clérigo, que era bastante socarrón y mediano poeta, le mandó las siguientes quintillas, para contestarle:

Honrando así su persona,
Permítame que conteste,
Señora doña Buscona,
A la carta que me endona
Y al papel suyo, con este.

Tiene usted para admirada,
Señora, tanto qué ver,
Que aún no es cosa averiguada,
Si es diabla usted disfrazada
O es usted sólo mujer.

Pues si atiendo a su ladino

Papel, ningún testimonio
Le levanto, si imagino,
Que escrito tan peregrino
Obra es del mismo demonio.

Me dice en él, y lo creo,
Que porque usted por mí siente
Inclinación, ha hecho empleo
De cuanto pide el deseo
Más piadoso y penitente.

Y así es su humor, tenebrario;
El genio, abrojos y espinas;
El pecho, yermo y osario;
Las espaldas, un rosario,
Y las manos, disciplinas.

¿Quién pide más milagrosas
Cosas, que tener en casa
Cuaresmas pecaminosas,
Carnestolendas piadosas
Y cruz y placer sin tasa?

Del diablillo es la invención;
Mas no me viene derecha;
Que no soy de complexión
Para entrar en religión
Tan peligrosa y estrecha.

Por mí pues, Buscona mía,
Puede usted buscar abrigo
Donde aquesa lacería
Le engorden; que todavía
No estoy tan a mal conmigo,

Que de puro desdichado,
Quiera en vida condenarme
A un vivir tan descarnado;
O que busque ¡mal pecado!
Algún palo de qué ahorcarme.

Así le contestó, como digo, el taimado clérigo, dejando a la buscona desconsolada, aunque no tanto que no procurara el remedio luego con un choricero que la sacó de penas y le mató el hambre. En fin, que ya te he dicho más de lo necesario. Déjame ir, que tengo que dar una conferencia sobre el ayuno, y espero que acuda mucha gente.

—Si, te dejaré—le contesté—porque no te quiero tener en mi casa; pero antes de que te vayas, te voy a castigar, en pena de tus bribonadas.

—Lo sufriré—me dijo pero en premio de que no te engañé, quiero pedirte un grandísimo favor: que no me rocíes con agua bendita, por lo que más quieras.

Lo solté, bajó de prisa las escaleras, y salió a la calle, volviendo la cara atrás; y cuando pasaba por debajo de mi balcón, le eché encima una palangana entera que había llenado de agua bendita, mojándolo de arriba abajo. Chirreó el agua, como si hubiera tocado un hierro ardiendo; y el diablo entonces, echando maldiciones y corriendo como lo que era, tomó calle arriba, hasta que se perdió de vista, metiéndose en un Cine.



EL PASEO DE LA MUERTE

Conocí a aquella señora a la cabecera de un enfermo. Cuando entré a asistirlo, mirábalo ella con dulces y tristes ojos, y le ponía las manos afiladas, marfileñas, en la cabeza, acariciándolo. El enfermo temblaba de frío cada vez que los piadosos dedos le tocaban, corriéndole de la frente, terrosa, el sudor helado de la muerte.

Rogué a los presentes que salieran, hasta que el enfermo y yo arreglásemos el único negocio serio de la vida, y, atentos, salieron todos menos la señora. Entonces pedí a ésta, lo más cortésmente que supe, que nos dejara solos, y sonriendo, con la dulzura y tristeza con que miraba al moribundo, me dijo: —Padre, yo aquí no estorbo; haga V. su oficio, y aligere; que el tiempo pasa y no quisiera detenerme. Quien puede me trajo aquí, y con ello me dió facultades para ser testigo de lo que va V. a hacer.

Tenían tal imperio sus palabras, que hice lo que debía: confesé al enfermo, lo preparé para el supremo trance y esperé un poco a que diera el alma. Como acontece frecuentemente, que, tranquilo el espíritu con el arreglo de sus cuentas con Dios, se fortalece, y de su vigor participa el cuerpo, el enfermo mejoró un tanto, se animaron sus ojos y hasta dejó de arrollar las cubiertas de la cama, en que eslaba ocupado cuando llegué.

La señora entonces me dijo: —Hay que esperar un poco: prisa tengo; pero lo dispuso Quien puede. ¿Quiere V., padre, oir dos palabras que le he de decir? — Como V. quiera, le respondí; pero ¿dejaremos al enfermo solo? —No tema, me contestó; ya volveremos a tiempo. Véngase tras mí.

Salimos de la alcoba y entramos en una habitación próxima, en la que estaba la familia. Recuerdo que al pasar la señora por entre ellos, como si no la vieran, ni la saludaron ni le dijeron cosa: sólo de mí echaron cuenta. Preguntáronme por el moribundo, y pidiéndome

luego permiso, se fueron a acompañarlo. También hago memoria, de que al entrar la señora, decían: —¡Qué frío tan horrible hace aquí! Que lo cierren todo, porque nos helamos.

Yo sentía también aquel hielo, y temblaba hasta en la médula de mis huesos atéridos. Sentéme lejos de la señora, que me dijo: —No huya V. de mí, acérquese más. ¿V. no me conoce? ¿No me ha visto V. nunca? —Yo creo que sí, señora; pero no recuerdo donde, le dije. Y estoy seguro de haberla visto, porque su rostro no se puede confundir con ninguno ¿Le parezco a V. hermosa? No tenga V. reparo en decirlo: ni V. perderá en ello, ni yo me he de envanecer, añadió sonriendo dulcemente. Yo tengo la seguridad de que soy hermosa, sobre todo desde que se desposó conmigo Uno que me hizo madre de la vida. —No entiendo, señora, lo que V. dice, aunque confieso que es V. hermosa; sino que su hermosura me da miedo, le dije.—Y sin embargo, nunca hice a V. mal ninguno, aunque hace ya algunos años que nos conocemos y tratamos. ¿No recuerda V.?—me preguntó. —No recuerdo ahora: ayúdeme V. a recordar, añadí. —Pues yo soy la misma que V. vió junto a la cama de aquel amigo que V. amaba mucho, y que murió; también estaba yo en la alcoba en que agonizaba una mujer, una niña casi, y cuyos dolores lloraba usted como suyos. ¿Recuerda V. ahora? Entonces me trató V. muy de cerca, añadió.

Los recuerdos que la señora fué despertando, puesto que dormían en mi corazón, me hicieron fijarme más en ella y aumentarme el miedo: sus miradas cortaban los hilos de la vida. —¿Quién es V., que así conoce mis secretos? le pregunté, temblando. —Yo soy, contestó, y he sido siempre su amiga fidelísima, y ahora le he de servir durante unas horas de maestra. Yo soy la Muerte ¿Ve usted cómo me conoce? Déjese de miedos y véngase conmigo; porque aprenderá mucho en mi compañía Yo no sé engañar. Ahora vamos a la alcoba del enfermo, que ya nos espera; después correremos el mundo.

Cogióme de la mano, helando la mía, y entramos en la habitación, en la que haciendo yo mi oficio de sacerdote, ella hizo el suyo. El enfermo descansó en paz

Cuando acabamos nuestra misión, salimos a la calle. Parecióme ésta tan distinta de coma la ví antes de entrar en la casa, que no la conocí. Entonces pregunté a mi acompañante, qué calle era, y me dijo que no tenía nombre, aunque era importantísima por lo larga y por lo concurrida. Pensé yo entonces que los concejales de la ciudad no habrían hallado algún amigo a quien colgársela, y que por

esto no tenía nombre, aunque la Muerte me dijo, que hasta allí no llegaban los acuerdos municipales. Ví luego, que era, en efecto, grande y además hermosa: eran anchas sus aceras, magníficas las fábricas de sus edificios, frondosos los árboles que daban sombra apacible a sus paseos. No había en ella templos ni cosa que fuera despertadora del alma; pero en cambio no faltaban incentivos y acicates del placer y de la alegría. Ríos de gente entraban en teatros, círculos, bancos y museos; e iba todo el mundo contento, alborozado y saliéndole el gozo al rostro, desgranando risas locas, como si fueran muy felices.

Junto a nosotros caminaban unos mancebos, hablando de la última comedia que vieron y riendo sus donosuras y chistes. Decia uno: —Ingenio ni arte tiene; pero la gracia sí que la tiene por arrobas. —Sobre todo, decía otro, hay que vivir la vida, y en esta comedia se muestra como es: lozana, palpitante; aquí no hay velos que la encubran, y se dan a la carne todos sus derechos. ¡Hermosa es la vida! ¡Vivamos!

Pasaron luego unas señoritas, asimismo contentísimas, hermosas, que robaban las almas y se llevaban tras de sí los ojos y los deseos. Una decía: Hay que impedir que las miradas tropiecen en cosas que nos recuerden la muerte. Ahora comenzamos a vivir; la primavera abre graciosa las primeras flores; el estío vendrá tarde, y ¿quién piensa en las hojas secas del otoño? Como las flores, demos nuestro perfume. ¡Hay que vivir! ¡Es muy hermosa la vida!

Con ellas tropezaron unos hombres, venerables de barbas y mozos de pensamientos, y, sin duda, desvanecidos con tanta lozanía, perdido el poco seso que llevaban bajo las canas entintadas, dieron en requebrarlas y en menudear los pasos para seguirlas. Reían las muchachas, aligeraban ellos los pies perezosos, y al cabo se juntaron, entrando en un salón de baile, abierto de día y de noche, según rezaba el rótulo de la puerta. Desde la calle se oía la zambra de dentro, y al compás de la música y de las voces, salían rumores de alegres carcajadas, de locos saltos y chocar de copas rechinantes.

Yo miré a la Muerte, cada vez más admirado de aquello, y entonces me dijo: —Ve V., padre, que por todas partes se muestra la vida; que el deleite colorea los rostros, enciende los pechos, ilumina con fulgor vivísimo los ojos; que se habla, se ríe, se canta, y el concierto de la alegría llena el aire diáfano de músicas encantadoras; que los cuerpos esparcen aromas exquisitos, de los labios manan palabras candenciosas, de las manos caricias y de los corazones la dicha? Pues todo es mentira: por maravilla se hallará uno que no

fuerce la sonrisa, y creyendo que gozan de la vida y que viven, casi todos van muertos: yo los conozco, y sé que son cadáveres que andan. —¿Y cómo puede ser eso, le dije, si se toca con las manos y salta a la vista que todos éstos gozan, y por tanto, que viven? —No gozan, sino que les domina el hastío del placer, que es muerte del deleite brevísimo, Pero dejemos ahora esto y entremos. —Y ¿en un baile he de entrar?—pregunté a la señora. -No perderá V. nada conmigo aquí, me dijo. Entre V., padre, y verá.

(*Continuará*)

JOSÉ MORENO MALDONADO.

NOTICIAS

Nuevo Censor de la R. Academia.

Habiendo renunciado el Sr. Marqués de Saltillo al cargo de Censor, ha sido nombrado para ocupar dicho cargo el Sr D. Ramón de Manjarrés.

Fallecimiento del señor Martínez de Torres.

Ha fallecido el Sr. Martínez de Torres, Académico preeminente. La R. Academia acordó constase en acta su sentimiento por la pérdida que sufre de uno de sus beneméritos indivíduos y que se celebrasen los sufragios de costumbre en la Iglesia parroquial del Sr. San Vicente.

D. E. P. A.

Nombramientos de Correspondientes.

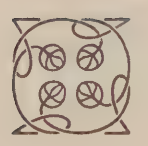
Han sido nombrados Académicos correspondientes el Sr. Doctor D. Elías Tormo, en Madrid, D. Adolfo Jofre, en Chile y el Excmo. Sr. D. Guillermo Silvayne, en el Perú.

Premio Sánchez Bedoya.

En el Certamen que convocó la R. Academia, cumpliendo lo dispuesto por el Sr. D. Antonio Sánchez Bedoya (q. e. p. d.) ha

sido premiado el trabajo en prosa de que es autor el Sr. D. Manuel Carrera Sanabria, Catedrático en el Seminario general y pontificio de esta Ciudad.

El día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, en cuyo honor se celebra el Certamen, se hizo la adjudicación del Premio, como dispuso su fundador.



INDICE DEL TOMO VIII

Páginas



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza del Conde de Casa Galindo, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . . 10 pesetas